Bogotá, D.C.

Código de dependencia:634

Señora:
ERIKA TATIANA MEDINA MARTINEZ
Calle 34 No 28-12
Bogotá

ASUNTO: Audiencia Publica

Referencia: Rad. 20186310142822- Exp 2019633490100002E **Favor cítese al contestar**

La Inspección 13 D Distrital de Policía se permite citarlo la diligencia de Audiencia Pública programada para el día 28 de julio 2020 a las 08.30 a.m. dentro el expediente de la referencia, la cual se llevará a cabo de forma virtual y/o presencial.

Para asistir virtualmente deberá vincularse en la fecha y hora indicada en la plataforma Teams a través del vínculo que aparece junto al de la presente citación, y en caso de querer acudir presencialmente deberá comparecer a la Inspección 13 D Distrital de Policía (Carrera 17 # 39 A 38), en la fecha y hora indicada.

El trámite está consagrado en el Art 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, y se informa a los implicados que dentro de la audiencia deberán presentar los medios de prueba que deseen aportar al proceso, y tener presente el parágrafo primero:

Parágrafo 1°. Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrara a resolver de fondo, con base en las pruebas allegas a los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional.

Cordialmente,

PEDRO DARIO ALVAREZ CASTAÑEDA
Inspector 13 D Distrital de Policía –Teusaquillo

La presente comunicación será notificada en el micrositio de la página web:
www.alcaldialocaldeteusaquillo.gov.co - citación a audiencias públicas de código de policía - Inspección13D.

Proyecto y elaboro: Cristina Albano Torres. Administrativa
Aprobó: Pedro Darío Álvarez Castañeda- Inspector 13 D Distrital de Policía –Teusaquillo
Distrital de Policía –Teusaquillo